

FECAMCO con sede aquí repudia ola violencia

La Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centro Americano (FECAMCO), en reunión que clausuró el sábado anterior, dejó establecida su sede en nuestro país y emitió una importante resolución en defensa de la libre empresa y repudiando los crímenes políticos que alteran la paz del área centroamericana.

Con motivo del traslado de sede, ha asumido la Presidencia de FECAMCO el Ingeniero Conrado López Andreu, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

A continuación reproducimos el texto de la declaración de FECAMCO:

La Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano, Considerando:

—Que la Cámara de Comercio de Costa Rica, la

Cámara de Comercio de Guatemala, la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, la Cámara de Comercio de Nicaragua y la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá han designado la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador como sede de la Federación para el año de 1981.

—Que la Cámara de Comercio de El Salvador asume la Presidencia y la Secretaría de la Federación en momentos en que la libertad para la iniciativa privada, el derecho a la libre determinación sobre el progreso social y económico de cada nación, las libertades fundamentales para una convivencia democrática, se encuentran amenazadas por la infiltración comunista.

—Pasa a la página 48

En aumento gasolina no gana distribuidor

Ni un tan solo centavo de utilidad se le ha concedido al distribuidor en los dos últimos aumentos al precio de la gasolina, informaron dirigentes de la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos de Petróleo.

Al contrario, explicaron, las medidas anteriores nos perjudican por cuanto necesitamos mayor inversión de capital operativo para obtener la gasolina de las compañías petroleras que en ningún momento nos dan crédito.

Queremos que el gobierno comprenda que si con-

tinúa el deterioro de nuestras utilidades muchas gasolineras pequeñas y medianas se verán obligadas a entregar sus negocios a las compañías petroleras, ya que no tiene ningún sentido estar operando negocios que representan pérdidas. De materializarse lo anterior, afirmaron directivos de ASDPP, de hecho estarán quedando sin trabajo muchos salvadoreños que allí laboran. Cierran fuentes de trabajo en estos días, argumentaron, no es conveniente, la

—Pasa a la página 17

Desconocidos matan a un empresario de buses

El empresario de buses Francisco Joaquín López Ortiz, de 32 años, fue muerto de cuatro balazos en el desvío que de Cojutepeque conduce a Santa Cruz Michapa y Tenancingo, departamento de Cuscatlán.

Autoridades judiciales reconocieron el cadáver, con dos balazos en la espalda y dos en la cabeza, según informa nuestro corresponsal en Cojutepeque.

El fallecido era propietario de la empresa de autobuses Cuauhtémoc, de servicio entre San Salvador y Cojutepeque;

además, tenía otras unidades que corrían de Cojutepeque al cantón Cruz Verde, de esa jurisdicción.

La muerte del empresario Francisco Joaquín López Ortiz, no tiene que ver con asuntos políticos, según se nos dijo oficialmente, sino que posiblemente se trata de rivalidades o competencia entre camioneros y empresarios de buses.

El fallecido deja a su esposa Esperanza Alvarado de López. Hace poco más de un año, el empresario López Ortiz, fue atacado a tiros en la terminal de bu-

—Pasa a la página 24

Abogados analizan la grave situación actual

Análisis sobre la grave situación socio-política, jurídica y constitucional del país, aparte de otros aspectos de la violencia, irrespeto, ilegalidad e inconstitucionalidad, hizo ayer el doctor René Fortín Magaña, al asumir la presidencia de la Federación de Asociaciones de Abogados.

Dijo entre otras cosas, lo siguiente:

“Si hemos de hablar de justicia, en efecto, de libertad y de orden como los supremos valores de la convivencia social; si anhelamos superar el es-

tado de violencia existente apelando a los fueros de la razón y el discernimiento; si pretendemos salir de la anarquía para construir un orden de paz y de concordia; si aspiramos, en suma, a vivir un auténtico Estado de Derecho, es natural que nuestro gremio tenga un señalado e indiscutible papel que desempeñar en la consecución de tan formidables objetivos, pues son precisamente los valores jurídicos los que estamos invocando.

“Por eso, al congregarse

—Pasa a la página 22

Recuperan más autos robados

Nuevamente el número de vehículos recuperados fue superior a los robados a mano armada por sujetos desconocidos, informó ayer la Policía Nacional.

La lista de los carros que sin novedad regresaron a sus propietarios y que fueron localizados en distintos puntos, es la siguiente: el P-96984 de Noé Nolasco Perla; el P-56168 de Alejandro Flores Hernández; el P-63867 de Oscar Martínez Cortez; el

—Pasa a la página 39



ASESINADO. El empresario de buses Francisco Joaquín López Ortiz, de 32 años, fue asesinado a tiros en el desvío a Santa Cruz Michapa. Era vecino de Cojutepeque.

Diserta sobre vida de Ludwick

Una disertación sobre la vida de Ludwig van Beethoven, ofreció el profesor José Cándido Morales, miembro activo del Ateneo de El Salvador.

Asimismo, el Quinteto Nacional, de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, ejecutó la composición Claro de Luna, al ofrecer un concierto en esa entidad cultural, y en la mis-

—Pasa a la página 17

Detenido en frontera por 26 billetes falsos

Por cambiar billetes falsos de un colón salvadoreño, en la frontera Las Chinas El Salvador-Guatemala fue remitido al Juzgado Segundo de Hacienda, por la Policía de Aduana, Abraham Valladares.

Al reo se le decomisaron 26 billetes de a un colón —que a simple vista parecen legítimos—, con los cuales se informa, pretendía sorprender la buena fe de las personas que tienen instalados negocios en los recintos fiscales de aquella misma Aduana

frontera.

Por su parte el reo al declarar en el Juzgado, dijo que fue timado por una persona desconocida en la mista frontera, cuando ingresaba a territorio salvadoreño el 25 del corriente. Señala, que tubo que cambiar unos quetzales y nunca se imaginó que los billetes eran falsos, por lo que dispuso confiadamente gastarlos. Se dio cuenta que eran falsos, por reclamos de comerciantes del lugar a quienes les había comprado algunas mercaderías.

A tribunal hoy autor de la muerte de señora

Hoy será consignado al Juzgado 30, de Paz de Santa Ana, el individuo que el viernes anterior dio muerte a la señora Elvira Octavia Castaneda Escobar, de 61 años de edad.

Los informes indican que el acusado, de nombre Carlos Humberto Castillo Espinoza, llegó el viernes pasado, como a las cinco de la tarde, a la casa en que residía su víctima, presentando las características de un endroga-

do, y que inmediatamente de llegar al domicilio de la señora Castaneda Escobar, en la 7a. Calle Poniente No. 32, se puso a molestarla y a discutir con ella.

Momentos después, según relatan algunos testigos, el mencionado sujeto quebró un vaso de vidrio y con el casquete del mismo, atacó a golpes a la señora, que se dice, tenía algún parentesco con su atacante. Los gol-

—Pasa a la página 24



TITULOS ARTESANALES. Cuarentidós jóvenes recientemente su graduaron en artesanías en el Centro Cerámico de Ilobasco, bajo los auspicios del Instituto Salvadoreño de Fo-

mento Industrial (INSAFI). Entre los graduados hay menorcitos, que son muy habilidosos en el trabajo creativo, según voceros de la Unidad de Artesanías del INSAFI.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 28)